

SEÑORES: INSTITUCION EDUCATIVA GIMNASIO GRAN COLOMBIANO
NIT: 900075948-3
EMAIL: secretaria@gimnasiograncolombiano.edu.co
DIRECCIÓN: Tunja, Boyaca - Carrera 5 No 4D-85 - Barrio Antonia Santos
TELÉFONO: 3142416245
Ref. INVITACIÓN GGC002-2026
Objeto: <i>Compraventa de elementos de Informática y Robótica para el área de Informática y Tecnología de la Institución Educativa Gimnasio Gran Colombiano según las siguientes especificaciones técnicas</i>
COMPUCENTRO SAS NIT. 800087401-6
DIRECCIÓN: AVENIDA COLÓN CALLE 28 # 11-22
TELÉFONOS: 3118094566
EMAIL: directorcomercial@compucentro.co



ALCALDÍA MAYOR DE TUNJA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
Institución Educativa Gimnasio Gran Colombiano
PREESCOLAR - PRIMARIA - BACHILLERATO

Autorizado por la Secretaría de Educación de Tunja, según Res. N°. 026 de enero de 2006.
Dane 315.001.000.293 • Nit. 900.075.948-3

ANEXO No 1

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Tunja, 16 de marzo de 2026

Señores
INSTITUCION EDUCATIVA GIMNASIO GRAN COLOMBIANO
TUNJA

REFERENCIA: INVITACIÓN PÚBLICA No. GGC002 DE 2026

El suscrito, (obrando en nombre propio o como Representante Legal de la firma

Compucentro SAS, declaro que:

- a) He examinado y no tengo reservas a los documentos de la Invitación, incluyendo las adendas
- b) De conformidad con los documentos de esta contratación, me comprometo a ejecutar la siguiente contratación: Compraventa de elementos de Informática y Robótica para el área de Informática y Tecnología de la Institución Educativa Gimnasio Gran Colombiano según las siguientes especificaciones técnicas
- c) Manifiesto el conocimiento, aceptación y cumplimiento de los requerimientos técnicos mínimos establecidos en la invitación que forma parte integral del proceso.
- d) Que tengo facultades plenas para contratar y de comprometer a la sociedad en cuantía hasta de \$640 SMMLV de conformidad con el certificado de existencia y representación legal obrante en mi propuesta (o por autorización concedida por COMPUCENTRO SAS, en acta No 19 del 10 de enero de 2018)
- e) Para esta contratación no soy participe en calidad de oferente, en más de una oferta y la información y documentos en ésta contenidos, son ciertos.
- f) Manifiesto, bajo gravedad de juramento, que no me encuentro (ni la firma que represento) incurso en alguna causal de inhabilidad e incompatibilidad o prohibiciones previstas en la Constitución Política o en la Ley, especialmente en el artículo 8° de la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995 y demás normas concordantes, que impidan la participación del proponente en el presente proceso contractual y en la celebración y ejecución del respectivo contrato. NOTA: En caso de Consorcio o Unión Temporal esta declaración debe ser, además, presentada por el Representante Legal de cada una de las firmas que lo conforman.
- g) Que me encuentro inscrito en el Régimen SIMPLIFICADO () COMÚN (x).
- h) Número de folios de la oferta: (27) folios.

IGUALMENTE SEÑALO COMO LUGAR DONDE RECIBIRÉ NOTIFICACIONES,

COMUNICACIONES Y REQUERIMIENTOS RELACIONADOS CON ESTA CONTRATACIÓN, EL SIGUIENTE:

Nombre del representante Legal **NELSON ANTONIO LEGUIZAMON**

C.C y/o **4.080.337 de Cienega, Boyacá NIT 800.087.401**

Dirección **AV COLON CALLE 28 No 11-22** Teléfono **6087423238 - 6087471940 - 3108053820 - 3118544543 -3118094566** ciudad Tunja – Boyaca

Correo : **gerencia@compucentro.co**

Firma

C.C No.

4080377

CÉDULA REPRESENTANTE LEGAL COMPUCUCENTRO

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CECULA DE CIUDADANIA

NUMERO **4.080.377**

LEGUIZAMON SANABRIA

APELLIDOS

NELSON ANTONIO

NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **26-DIC-1971**

CIENEGA
(BOYACA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.70 **O+** **M**

ESTATURA G S RH SEXO

24-SEP-1990 CIENEGA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS AMEL GÁMEZ TORRES

INDICE DERECHO




A-0704600-00247268-M-0004080377-20100730 0023150933A 1 30098479

USO EXCLUSIVO:
PARA RELACION CONTRACTUAL

2. Concepto Actualización

4. Número de formulario

141226026132



(415)7707212489984(8020) 000014122602613 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 0 0 0 8 7 4 0 1

6. DV

6

12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Tunja

14. Buzón electrónico

2 0

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de identificación

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

COMPUCENTRO SAS

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Boyacá

40. Ciudad/Municipio

1 5 Tunja

0 0 1

41. Dirección principal

CL 28 11 22 OF 101 BRR BELALCAZAR

42. Correo electrónico gerencia@compucentro.co

43. Código postal 1 5 0 0 2

44. Teléfono 1

3 1 1 8 5 4 4 5 4 3

45. Teléfono 2

3 1 9 5 4 0 5 2 8 4

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

4 7 4 1

47. Fecha inicio actividad

1 9 9 0 0 1 1 2

Actividad secundaria

48. Código

4 6 9 0

Otras actividades

50. Código

9 5 1 1 9 5 1 2

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

2

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26
5 7 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

07- Retención en la fuente a título de renta

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10
11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3
57. Modo
58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO

60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

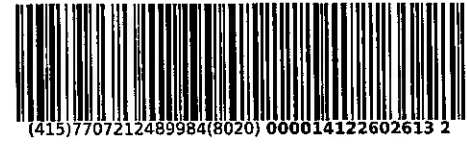
984. Nombre GONZALEZ CEPEDA PABLO EMILIO

985. Cargo Representante Legal Suplente Certificado

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141226026132



5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Tunja

14. Buzón electrónico

8 0 0 0 8 7 4 0 1 6

2 0

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad				
1	Cédula de Ciudadana	1 3 4 0 8 0 0 6 0		COLOMBIA	1 6 9			
	115. Primer apellido	GONZALEZ	116. Segundo apellido	CEPEDA	117. Primer nombre	PABLO	118. Otros nombres	EMILIO
	119. Razón social							
	120. Valor capital del socio	121. % Participación		6 7 . 5	122. Fecha de ingreso	2 0 0 1 0 6 1 1	123. Fecha de retiro	2 0 1 6 0 6 0 2
2	Cédula de Ciudadana	1 3 4 0 8 0 3 7 7		COLOMBIA	1 6 9			
	115. Primer apellido	LEGUIZAMON	116. Segundo apellido	SANABRIA	117. Primer nombre	NELSON	118. Otros nombres	ANTONIO
	119. Razón social							
	120. Valor capital del socio	121. % Participación		3 2 . 5	122. Fecha de ingreso	2 0 0 1 0 6 1 1	123. Fecha de retiro	2 0 1 6 0 6 0 2
3	Cédula de Ciudadana	1 3 7 1 7 8 9 8 7		COLOMBIA	1 6 9			
	115. Primer apellido	GONZALEZ	116. Segundo apellido	ROJAS	117. Primer nombre	OSCAR	118. Otros nombres	FERNANDO
	119. Razón social							
	120. Valor capital del socio	121. % Participación		0	122. Fecha de ingreso	2 0 0 1 0 6 1 1	123. Fecha de retiro	2 0 1 8 0 3 0 5
4	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad				
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres				
	119. Razón social							
	120. Valor capital del socio	121. % Participación		122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro			
5	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad				
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres				
	119. Razón social							
	120. Valor capital del socio	121. % Participación		122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141226026132



(415)7707212489984(8020) 000014122602613 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 0 0 0 8 7 4 0 1

6. DV

6

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Tunja

14. Euzón electrónico

2 0

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica		
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por mayor de computadores, equipo periférico y programas de i	4 6 5 1	
162. Nombre del establecimiento COMPUCENTRO LTDA			
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio		
Boyacá	Tunja	0 0 1	
165. Dirección CL 28 11 22 P 1			
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil		
1 7 7 9 7	2 0 0 4 0 3 3 1		
168. Teléfono	169. Fecha de cierre		
6 0 8 7 4 7 1 9 4 0			
160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica		
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de	4 7 4 1	
162. Nombre del establecimiento COMPUCENTRO CENTRO			
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio		
Boyacá	Tunja	0 0 1	
165. Dirección CL 32 1 A 190 AV OLIMPICA CONJ BOSQUE DE GUAGUANI			
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil		
1 1 0 7 6 4	2 0 1 1 0 7 1 3		
168. Teléfono	169. Fecha de cierre		
6 0 8 7 4 2 3 2 3 8			
160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica		
162. Nombre del establecimiento:			
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio		
165. Dirección			
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil		
168. Teléfono	169. Fecha de cierre		



CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 02/03/2026 - 11:58:56

Recibo No. S001108515, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Mvc2Yfwq7V

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=38> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : COMPUCENTRO SAS

Nit : 800087401-6

Domicilio: Tunja, Boyacá

MATRÍCULA

Matrícula No: 17796

Fecha de matrícula: 03 de abril de 1990

Ultimo año renovado: 2025

Fecha de renovación: 26 de marzo de 2025

Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CALLE 28 11 - 22 OF 101

Barrio : BELALCAZAR

Municipio : Tunja, Boyacá

Correo electrónico : gerencia@compucentro.co

Teléfono comercial 1 : 3195405284

Teléfono comercial 2 : 3118544543

Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CALLE 28 11 - 22 OF 101

Barrio : BELALCAZAR

Municipio : Tunja, Boyacá

Correo electrónico de notificación : gerencia@compucentro.co

Teléfono para notificación 1 : 3195405284

Teléfono para notificación 2 : 3118544543

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Escritura Pública No. 46 del 12 de enero de 1990 de la Notaria 2a. De Tunja , inscrito en esta Cámara de Comercio el 31 de enero de 1990, con el No. 3636 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada COMPUCENTRO

CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 02/03/2026 - 11:58:56
Recibo No. S001108515, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Mvc2Yfwq7V

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=38> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

Por Escritura Pública No. 3089 del 24 de noviembre de 2014 de la Junta de Socios de Tunja, inscrito en esta Cámara de Comercio el 27 de noviembre de 2014, con el No. 23588 del Libro IX, se decretó REFORMA ESTATUTOS-AMPLIACION TERMINO DE DURACION

Por Acta No. 16 del 02 de junio de 2016 de la Junta de Socios de Tunja, inscrito en esta Cámara de Comercio el 22 de junio de 2016, con el No. 26680 del Libro IX, se inscribió TRANSFORMACION DE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA A SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Por Acta No. 19 del 10 de enero de 2018 de la Asamblea De Accionistas de Tunja, inscrito en esta Cámara de Comercio el 05 de marzo de 2018, con el No. 29467 del Libro IX, se decretó AUMENTO DE CAPITAL AUTORIZADO

Por Acta No. 19 del 10 de enero de 2018 de la Asamblea De Accionistas de Tunja, inscrito en esta Cámara de Comercio el 05 de marzo de 2018, con el No. 29470 del Libro IX, se decretó REFORMA - ESTATUTARIAS O DE ESTATUTOS

Por Acta No. 22 del 10 de diciembre de 2018 de la Asamblea General De Accionistas de Tunja, inscrito en esta Cámara de Comercio el 24 de abril de 2019, con el No. 31783 del Libro IX, se decretó AUMENTO DE CAPITAL AUTORIZADO/ REFORMA ESTATUTOS ART 5,6 Y 7

Por Certificación de capital del 29 de marzo de 2019 de el Revisor Fiscal de Tunja, inscrito en esta Cámara de Comercio el 24 de abril de 2019, con el No. 31784 del Libro IX, se decretó CERTIFICADO REVISOR FISCAL DE LA SOCIEDAD AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto social: La sociedad tendra como principales las siguientes actividades: 1. Prestar el servicio de asesorias en sistemas. 2. Dictar cursos de capacitacion en sistemas y materias afines. 3. Prestar servicios de sistematizacion de datos. 4. Actividad industrial relacionada con la producción, análisis y diseño de software, aplicaciones web y demás relacionados, la comercialización de todo tipo de software. 5. Comercializar equipos de computo, impresión, fotocopiado y en general lo relacionado con tecnología informática. 6. Comercializar toda clase de accesorios, partes, repuestos y suministros para equipos de tecnología informática. 7. La actividad industrial y comercial relacionada con la producción, compra, venta, distribución y mercadeo al por mayor y al detal dentro del territorio nacional y extranjero de toda clase de equipos y productos electrónicos, eléctricos, electrodomésticos, equipos y productos destinados al computo de datos por medios electrónicos, equipos y productos



CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 02/03/2026 - 11:58:56
Recibo No. S001108515, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Mvc2Yfwq7V

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=38> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

el uso de la razon social, representara judicial y extrajudicialmente a la sociedad, podra comprometer la sociedad sin autorizacion previa de la junta de accionistas hasta por valor de seiscientos cuarenta salarios minimos mensuales legales vigentes (640 smmlv)., Sera el responsable legal de la empresa y en ese sentido debera velar por el cumplimiento de todos los requisitos legales que afecten los negocios y operaciones de esta. Representara a la sociedad y se apersonara en su nombre y representacion ante las autoridades judiciales, administrativas, laborales, municipales, politicas y policiales, en cualquier lugar de la republica o en el extranjero. Constituir apoderados que representen a la sociedad en actuaciones judiciales, extrajudiciales y administrativas, fijarles honorarios y delegarles atribuciones, someter los asuntos que estime necesarios a arbitraje, celebrar convenios arbitrales o celebrar transacciones judiciales o extrajudiciales, de conformidad con las normas legales vigentes, ejercer las demas funciones legales y estatutarias y las que le asignen o deleguen la asamblea de accionistas. Representar a la sociedad en licitaciones publicas o privadas, concursos de precios o concursos de meritos.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 19 del 10 de enero de 2018 de la Asamblea De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 05 de marzo de 2018 con el No. 29468 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	NELSON ANTONIO LEGUIZAMON SANABRIA	C.C. No. 4.080.377
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	PABLO EMILIO GONZALEZ CEPEDA	C.C. No. 4.080.060

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 19 del 10 de enero de 2018 de la Asamblea De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 05 de marzo de 2018 con el No. 29469 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	INGRID ASTRID ORTIZ GOMEZ	C.C. No. 1.050.692.546	222817-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:



CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 02/03/2026 - 11:58:56
Recibo No. S001108515, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Mvc2Y1wq7V

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=38> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: COMPUCENTRO CENTRO
Matrícula No.: 110764
Fecha de Matrícula: 13 de julio de 2011
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CALLE 32 1A-190 AVDA OLIMPICA BOSQUES DE GUAGUANI
Barrio : MESOPOTAMIA
Municipio: Tunja, Boyacá

Nombre: COMPUCENTRO
Matrícula No.: 17797
Fecha de Matrícula: 03 de abril de 1990
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CALLE 28 11- 22 OFC 101
Barrio : BELALCAZAR
Municipio: Tunja, Boyacá

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$10.554.852.508,00



FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
PERSONA JURÍDICA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)

RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

ENTIDAD RECEPTORA

I. IDENTIFICACIÓN					
RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN		COMPUCENTRO SAS			
SIGLA			NIT No. 800087401-6		
PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO:			PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE:		
ORDEN <input type="checkbox"/> NAL. <input type="checkbox"/> DPTL. <input type="checkbox"/> DIST. <input type="checkbox"/> MPL. <input type="checkbox"/> OTRO ¿CUÁL? _____		TIPO <input type="checkbox"/> (VER AL RESPALDO)		CLASE <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 1 (VER AL RESPALDO)	
DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA		PAÍS	DEPARTAMENTO		
		Colombia	Boyacá		
MUNICIPIO		DIRECCIÓN			
Tunja		Av. Colón Calle 28 No. 11-22			
TELÉFONOS		FAX		APARTADO AÉREO	
Tel. Fijo:6087471940		Tel. Fijo:6087471940			
II. SERVICIOS					
RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD					
1	Comercialización equipos de tecnología de toda clase		2	Sitematización de datos	
3	Servicios de Asesorías en sistemas y todo lo relacionado con tecnología		4	Capicitación en el área de sitemas y materias afines	
5	Servicios técnico		6		
III. EXPERIENCIA Y SITUACIÓN ACTUAL					
RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO:					
ENTIDAD CONTRATANTE	PUB	PRIV	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
GOBERNACION DE BOYACA	X			28 diciembre de 2024	413.655.000
CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE BOYACA "COMFABOY"	X			09 septiembre de 2024	110.388.818
CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE BOYACA "COMFABOY"	X			13 septiembre de 2023	510.684.930
ALCALDIA DE TUNJA	X			31 diciembre de 2022	150.000.000
HOSPITAL REGIONAL DE CHIQUINQUIRA	X			17 diciembre de 2021	30.000.000
HOSPITAL SAN ANTONIO DE SOATA	X			26 febrero de 2021	71.776.040
HOSPITAL SAN ANTONIO DE SOATA	X			31 diciembre de 2020	46.779.101
ALCALDIA DE TUNJA	X			17 de Diciembre de 2018	77.929.530
HOSPITAL REGIONAL MONIQUIRA	X			18 de Mayo de 2018	85.565.076
GOBERNACION DE BOYACA	X			13 de marzo de 2017	49.322.800
MUNICIPIO DE BELEN	X			15 Diciembre de 2017	77.600.000
IV. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO					
PRIMER APELLIDO		SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)		NOMBRES	
Leguizamón		Sanabria		Nelson Antonio	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN		NÚMERO	ACTÚA EN CARÁCTER DE:		CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN
C.C. <input checked="" type="checkbox"/> C.E. <input type="checkbox"/> PASAPORTE <input type="checkbox"/>		4.080.377	Representante Legal <input checked="" type="checkbox"/> Apoderado <input type="checkbox"/>		\$
ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE: SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/> ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1o. LEY 190 DE 1995)					
OBSERVACIONES:					
PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5o. LEY 190 DE 1995)					
FIRMA			FECHA DE DILIGENCIAMIENTO		
			17/06/2025		
V. OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE					
CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4o. LEY 190 DE 1995)					
NELSON ANTONIO LEGUIZAMÓN SANABRIA Representante Legal			CIUDAD Y FECHA Tunja, Marzo 17 de 2026		
NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSIBLE					

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 292218242



PIB
11:38:30
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 02 de marzo del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) NELSON ANTONIO LEGUIZAMON SANABRIA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 4080377:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 292218450



PIB
11:40:12
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 02 de marzo del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona COMPUCENTRO LTDA identificado(a) con NIT número 800087401:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 02 de marzo de 2026, a las 11:30:27, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	8000874016
Código de Verificación	8000874016260302113027

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 02 de marzo de 2026, a las 11:27:21, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	4080377
Código de Verificación	4080377260302112721

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:36:29 horas del 16/01/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **4080377**, Apellidos y Nombres **LEGUIZAMON SANABRIA NELSON ANTONIO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **COMPUCENTRO SAS**, con NIT **800087401-6** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

<https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta>



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

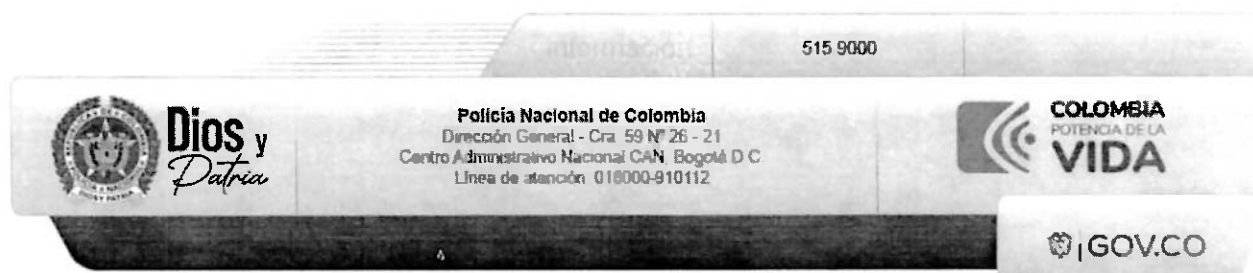
Que a la fecha, 02/03/2026 11:47:02 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **40040173** .

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **135688379** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Búsqueda

Imprimir





**POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA**

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:41:20 AM horas del 02/03/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **4080377**

Apellidos y Nombres: **LEGUIZAMON SANABRIA NELSON ANTONIO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado #
75 – 25 barrio Modelia, Bogotá
D.C.

Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm

Línea de atención al ciudadano:

5159700 ext. 30552 (Bogotá)

Resto del país: 018000 910 112

E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)



MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 4080377 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 16/01/2026 10:24 AM



Código Verificación: **4ABCK2T67U**

Válida hasta: **16/04/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC



Resumen de Pago por Administradora

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 800087401	6	COMFUCENTRO SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	TUNJA - COMFABOY	CL 28 11 22	TUNJA-BOYACA	7407777	Si

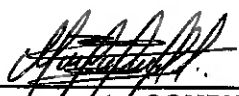
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-02	2026-03	108892305	9500891565	E	2026/03/03	2026/03/03	BANCO DAVIVIENDA	0	\$22,025,100

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				40	\$14,094,300	\$0	\$0	\$14,094,300	
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	16	\$6,075,500	\$0	\$0	\$6,075,500	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	17	\$5,473,400	\$0	\$0	\$5,473,400	
PROTECCION	230201	800,229,739	0	7	\$2,545,400	\$0	\$0	\$2,545,400	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				40	\$870,500	\$0	\$0	\$870,500	
POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	40	\$870,500	\$0	\$0	\$870,500	
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				40	\$3,534,600	\$0	\$0	\$3,534,600	
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	40	\$3,534,600	\$0	\$0	\$3,534,600	
EPS (ADMINISTRADORAS: 7)				40	\$3,525,700	\$0	\$0	\$3,525,700	
COOSALUD EPS	EPS042	900,226,715	3	4	\$327,800	\$0	\$0	\$327,800	
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	4	\$311,400	\$0	\$0	\$311,400	
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	2	\$166,600	\$0	\$0	\$166,600	
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	3	\$279,900	\$0	\$0	\$279,900	
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	5	\$338,800	\$0	\$0	\$338,800	
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	\$76,100	\$0	\$0	\$76,100	
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	21	\$2,025,100	\$0	\$0	\$2,025,100	
TOTAL				40	\$22,025,100	\$0	\$0	\$22,025,100	



ANEXO No 2
PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA

Item	Descripción General	Cant.	Vr. Unitario IVA INCLUIDO	Vr. Total IVA INCLUIDO
1	ARDUINO UNO R3 ATMEGA328P MONTAJE SUPERFICIAL	8	34,000	272,000
2	Modulo controlador Motor L298 – Doble Puente H	9	14,000	126,000
3	Módulo Bluetooth 6 pines HC-05	12	29,000	348,000
4	Protoboard 2 buses PROTOBOARD WB-102	6	18,500	111,000
5	Motor reductor 12v torque 1 kg mtr1	9	27,000	243,000
6	Kit Chasis 2WD	7	45,000	315,000
7	Portapilas batería (AA)x2 Arduino	7	2,500	17,500
8	Cargador de pilas 18650	4	14,600	58,400
9	Pilas 18650 2200mh	11	10,500	115,500
10	Shield L293D	7	17,100	119,700
11	Jumper M-M 40 pines 20 cm	1	9,800	9,800
12	Jumper M-H 40 pines 20 cm	1	9,800	9,800
13	Jumper H-H 40 pines 20 cm	1	9,800	9,800
14	Servomotor tower pro SG5010-6KG	3	30,500	91,500
15	Cables HDMI de 10 metros	2	34,900	69,800
			TOTAL IVA INCLUIDO	1,916,800

Firma: 
Nombre del proponente: **COMPUCENTRO SAS**
Representante Legal: **NELSON ANTONIO LEGUIZAMON**
Cedula: **4.080.337 de Cienega, Boyacá**
Dirección de Notificación: **AV COLON CALLE 28 No 11-22**
Teléfono fijo - Celular: **6087423238 - 6087471940 - 3108053820 - 3118544543 -3118094566**
Correo: **gerencia@compucentro.co**